



A1209 (A1208- A1215)

**CONFERENCIAS DE PRENSA** | José María Aznar

## **02/07/2001 VIAJE OFICIAL A MÉXICO**

### **CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, VICENTE FOX**

México, 02-07-2001

Presidente.- Buenos días a todos. Voy a saludar con mucho gusto, especialmente, a todos los medios de comunicación mexicanos.

Como he dicho antes en la ceremonia de bienvenida oficial por parte del Presidente Fox, es una gran satisfacción estar aquí, en México, y quiero decir que agradezco mucho al Presidente Fox su hospitalidad y su amistad. Hemos tenido una muy buena conversación en relación con lo que significan las posibilidades de trabajo futuro entre España y México. Es algo mucho más que una frase cuando yo he tenido la oportunidad de expresar en mi discurso que, por muchos lazos que existiesen en el pasado, lo más importante que nos une ahora es el futuro y, naturalmente, las posibilidades de trabajar de un modo activo, de un modo conjunto, con objetivos comunes y con intereses comunes en muy distintos ámbitos.

Hemos hablado de las cuestiones relativas a la profundización de la democracia y al establecimiento de sociedades democráticas y Estados de Derecho que puedan expandir, de una manera cada vez más intensa, las libertades, la seguridad y la prosperidad de los ciudadanos; hemos hablado de nuestra visión común de la economía del mundo y de las economías abiertas, que son las que pueden garantizar más prosperidad y más posibilidades de trabajo y de desarrollo de nuestros países, y también de que España y México buscan e intensifican sus contactos para una mayor proyección internacional en sí mismos y conjuntamente.

Las relaciones bilaterales entre España y México comportan un momento excelente, magnífico, y quiero decir, desde este punto de vista, que quiero agradecer expresamente al Presidente Fox el apoyo de México en la lucha contraterrorista y quiero agradecer expresamente su compromiso de que ese apoyo será mantenido de una manera clara y determinante de cara al futuro. La cooperación de México y de España en materia de seguridad y en materia judicial, que ya es importante, será intensificada de cara al futuro.

La cooperación de España y de México en los ámbitos que se refieren a las cuestiones económicas, tanto desde el punto de vista de la pertenencia de España a la Unión Europea, como desde el punto de vista del acuerdo de México con la Unión Europea en

su área de libre comercio, y la cooperación bilateral estén adquiriendo cada vez ritmos más intensos.

Hemos hablado también de nuestra cooperación en el mundo educativo, de las Cumbres Iberoamericanas, etc.,etc.

No quiero extenderme más, sino simplemente decir que España y México viven un excelente momento de relaciones, que la visión común de la situación y de los objetivos que tenemos que compartir es muy intensa y que estoy seguro de que en los próximos meses tendremos la oportunidad de ratificarlo.

Para mí es una satisfacción también decirles que en los próximos meses se va a producir un marco de encuentros muy intensos entre el Presidente Fox y yo mismo: el Presidente Fox visitará España el próximo mes de octubre; yo volveré a México en noviembre; estaremos juntos en la Cumbre Iberoamericana en Lima en noviembre; volveré a México, una vez más, en marzo, para la Cumbre de las Naciones Unidas de Financiación del Desarrollo, y el Presidente Fox visitará España para la Cumbre Unión Europea-América Latina-Caribe en mayo del año próximo, coincidiendo con el semestre de la Presidencia española de la Unión Europea.

Por tanto, va a ser un proceso de contactos muy intensos, en los cuales esa visión y esos objetivos comunes nos deben permitir aprovechar de un modo determinante nuestras posibilidades.

Sr. Fox.- Precisamente subrayaría yo lo que señala el Presidente Aznar: esta frecuencia de reuniones dan evidencia de la profundidad y también de la frecuencia e intensidad de la relación de México y España. En cada reunión siempre estamos cubriendo los temas, siempre estamos dando una visión al futuro, siempre estamos encontrando nuevos motivos para enlazarnos más y más. Caminamos de la mano México y España en muchos asuntos que tienen que ver con la globalización, que tienen que ver con el mundo entero y caminamos de la mano en muchos asuntos que tienen que ver con nuestra relación. Así que esto continuará de esta misma manera.

Yo señalaría, entre los temas adicionales que ahora vimos, el de Puebla-Panamá, un fuerte interés del lado español en participar, en conocer, este proyecto Puebla-Panamá, puesto que el interés es mutuo también. Tiene que ver con el desarrollo de Centroamérica, tiene que ver con la equidad y el desarrollo en México, tiene que ver con la migración, que también nos es un tema común, y tiene que ver con el futuro. Y lo que tiene que ver con el futuro en términos positivos, en términos constructivos, es de interés casi automático de España y México. Construir, ver el futuro con optimismo, asegurar crecimiento, asegurar mejor calidad y nivel de vida para nuestros pueblos, es el propósito de todo este esfuerzo.

Yo agradezco sobremanera la visita del Presidente Aznar. Sé que va a ser fructífera el día de hoy, el día de mañana, tanto en lo político como en lo empresarial, como en lo educativo, académico, cultural. Siguen viento en popa las relaciones.

P.- En primer lugar, felicitar en especial al Presidente Fox por su enlace de hoy.

Presidente.- ¿Cómo en especial? A mí no me puede felicitar, que no me he casado, ¡eh! Muy singular.

P.- En segundo lugar, preguntarle si el Gobierno mexicano posee datos precisos sobre el número de miembros de ETA que se encuentran en este momento en territorio mexicano y, también, sobre la red de apoyos con los que pueden contar, en especial, tema puesto que el Presidente Aznar hace cinco años, en su última visita oficial aquí, a México, comentó que no le extrañaría nada que miembros de ETA colaboraran con el Ejército Popular Revolucionario.

Presidente Aznar, ya ha glosado las buenas relaciones en esta materia con el Gobierno mexicano. Querría saber si usted ve margen para mejorar estas relaciones, especialmente en el terreno policial, en cuanto a la información y el seguimiento de los miembros de ETA que se hallen en territorio azteca.

Sr. Fox.- Día a día estamos fortaleciendo nuestros sistemas de información, nuestros sistemas de inteligencia; por cierto, también acabamos de acordar trabajar con más intensidad en este sentido entre España y México para avanzar en la materia de información de inteligencia. Hoy tenemos una gran confianza mutua en nuestras instituciones que tienen que ver con seguridad, que tienen que ver con Justicia, en el caso de ambos países, y que, a partir de la confianza, más y más intercambiamos información.

La información que tenemos se va gestando todos los días, trabajamos sobre el tema y lo único que puedo reiterar es que estaremos siempre atentos a evitar que terroristas estén en México y a seguir los procedimientos que hemos seguido hasta ahora, cumpliendo con el marco de nuestras leyes, pero haciendo las cosas con rapidez y eficacia para que España pueda lograr su avance y su triunfo en esta materia y en México podamos evitar que tengamos aquí terroristas.

Presidente.- Yo quiero decir que no es cuestión, que usted sabe muy bien, de entrar en detalles concretos; pero sí decir, primero, que la actitud y la voluntad del Gobierno mexicano y de su Presidente, Vicente Fox, son inequívocas. Por lo tanto, ésa es una voluntad que yo quiero resaltar muy expresamente e, insisto, reiterar mi gratitud por ello. Es inequívoca en relación con el respaldo al Gobierno español, el respaldo a la sociedad española y sus compromisos en relación con la lucha antiterrorista.

En segundo lugar, el momento de cooperación entre España y México en la lucha antiterrorista es bueno. Se trabaja y se trabaja bien y, como le digo, no hay porque entrar en detalles. Basta, desde mi punto de vista, conocer eso: se trabaja y se trabaja bien.

En tercer lugar, quiero decirle que nuestro compromiso es de mejorar e intensificar esa cooperación. Lo vamos a hacer, al menos, en tres ámbitos: en el ámbito de la cooperación en materia de inteligencia; en el ámbito de la cooperación en seguridad estrictamente, y en el ámbito de la cooperación judicial. Todo lo que podamos hacer desde ese punto de vista, englobada también en el mismo la lucha contraterrorista, es un compromiso que hemos asumido el Presidente Fox y yo mismo y que pondremos en marcha inmediatamente.

P.- Presidente, felicidades. El Presidente Aznar ha sido uno de los mandatarios europeos, quizás, el más crítico de Cuba. Quiero saber si hablaron sobre este tema y que nos definiera usted con claridad cuál es la relación México-Cuba.

Al Presidente Aznar. Hay un acuerdo comercial de México con la Unión Europea; ya tiene un año de vigencia. Parece que éste no ha tenido los resultados deseados. ¿Qué perspectivas le ve al acuerdo con Europa?

Sr. Fox.- La relación de México con Cuba es, como siempre ha sido, buena, sólida, una relación de país hermano, y esa relación es vigente hoy y continuará. Nuestra relación se ha ido explicitando en posiciones que vamos tomando sobre la marcha de los asuntos. Ya hemos dicho que no estamos de acuerdo con el bloqueo económico a la isla, a Cuba; que tenemos preocupación sobre asuntos de derechos humanos en todo el mundo, en cualquier lugar; que hoy participamos intensamente en México, fuera de México y en cualquier lugar del mundo para que se respeten los derechos humanos; que nos preocupa el futuro de Cuba, que siga en Cuba y que estaremos atentos al desarrollo de los acontecimientos. Eso es: una relación fuerte, buena, sólida, con Cuba.

No más iba yo a aclarar que el Acuerdo de Libre Comercio con Europa, si bien lleva mucho tiempo negociándose su entrada en vigor, es apenas reciente. Entonces, tenemos que construir a partir de que entre en vigor.

Presidente.- En relación a la primera cuestión, si usted me permite, simplemente aclararle que España tiene una relación muy singular y muy especial con Cuba, como usted puede comprender; pero yo no deseo para Cuba nada que no desee para otro país, como usted comprenderá, que es un marco de democracia pacífica, con libertades y prosperidad para todos sus ciudadanos. Eso es lo que deseo y supongo que ése es un deseo que usted comprende perfectamente y que la mayoría de los ciudadanos, no solamente comprenden, sino comparten, como es natural.

En segundo lugar, lo que quiero decirle es que, como ha dicho el Presidente Fox, ese acuerdo comercial es un acuerdo comercial al que se llegó hace un año, pero tiene distintas fases de entrada en vigor su ratificación. Es muy importante. Yo creo, si usted me permite decirlo, que en el conjunto del último año tal vez haya ciudadanos mexicanos que no perciban exactamente lo que el cambio político y las nuevas actitudes del Presidente Fox y del Gobierno mexicano han supuesto para México fuera de sus fronteras. Yo creo que el cambio político ha supuesto para México un impulso muy importante, desde el punto de vista internacional, desde el punto de vista de su credibilidad internacional, y la orientación que está dando el Gobierno a esa nueva renovada credibilidad es muy importante.

Dentro de eso, aprovechar al máximo las oportunidades de México en su Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea, que no solamente es un acuerdo de libre comercio, es también un acuerdo político, el primer acuerdo político de la Unión Europea con un país iberoamericano, el único país iberoamericano que tiene ese acuerdo con la Unión Europea; y, al mismo tiempo, tener el acuerdo con los Estados Unidos de Norteamérica es una posición estratégica muy interesante.

Si, además de eso, podemos compartir el ámbito de la iniciativa Puebla-Panamá de extender, digamos, condiciones de estabilidad y de prosperidad a nuestros amigos

centroamericanos; y, además de eso, podemos trabajar, desde el punto de vista europeo, en acuerdos bilaterales con otros países, sea el caso de Chile, sea MERCOSUR, sea la Comunidad Andina, vamos forjando ese camino el cual yo deseo que sea uno de nuestros objetivos comunes entre México y España.

Ahí, por su situación y por la nuestra, y por su voluntad y por la nuestra, la asociación estratégica de México y España es determinante para impulsar conjuntamente esos objetivos. Eso se notará también desde el punto de vista bilateral, en el cual el comercio entre México y España está creciendo de un modo muy intenso este año 2001 y, además de eso, la inversión española en México y mexicana en España cada vez es más significativa, más relevante y más importante, como corresponde a dos economías abiertas que desean serlo más y que desean, además, compartir ámbitos de prosperidad.

P.- Señor Fox, reitero mi felicitación.

Presidente.- Me va a dar envidia, porque a mí nadie me felicita por nada.

P.- Abundando un poco en el ámbito de la cooperación judicial, tema concreto que tanto nos interesa a los españoles, tengo noticia de que pasado un mes de la firma de la ampliación del Tratado de Extradición, que se firmó en abril, es decir, en mayo, hubo una decisión del Tribunal Supremo de denegar una extradición de un español acusado de terrorismo. Quería saber si para usted esto constituye un hecho aislado dentro de su voluntad declarada de colaboración judicial o si, a su entender, hay que continuar con la política de expulsiones administrativas para agilizar los procesos de entrega.

Al señor Aznar no le puedo felicitar, por supuesto, en este terreno.

Presidente.- Hay muchas razones para felicitarme, si quiere.

P.- Quería preguntarle, en el mismo sentido, si en esta visita confía en alcanzar algún acuerdo en materia judicial o si, como le preguntaba al señor Fox, España está más confiada en las expulsiones administrativas.

Sr. Fox.- De mi parte, creo que, efectivamente, estamos hablando de un caso que pudiera tomarse como aislado o puede tomarse como en proceso. Nunca todos los casos se resuelven de manera positiva y muchos de ellos inclusive se reconsideran y vuelven a ser tratados y tramitados. Así que yo sólo reiteraría que nuestra voluntad es plena de seguir adelante con la política que hemos establecido en este terreno: un compromiso firme con el pueblo español, compromiso que además también promovemos diariamente aquí, en México, para llegar a su cabal cumplimiento.

Presidente.- Yo sólo puedo ratificarme en lo dicho anteriormente. Creo que he sido muy explícito en relación con nuestros compromisos --el Presidente Fox lo acaba de reiterar otra vez-- y los marcos en los cuales vamos a trabajar de cara al futuro. Partimos de una base muy buena, partimos de una voluntad determinante, partimos ya de hechos contrastados y lo que hace falta, naturalmente, es seguir mejorando todas esas fórmulas de cara al futuro.

P.- Señores Presidentes, si fueran tan amables, insistiría en el tema del terrorismo. Hemos visto recientemente extradiciones, digamos, "fast track" de México a España de

terroristas de ETA. Yo quisiera preguntarle al Presidente Fox si estos procedimientos continuarán y que abundaran, por favor, en los acuerdos alcanzados en materia de cooperación para el combate al terrorismo.

Por otra parte, también al Presidente Aznar. Hay una versión en el sentido de que usted se ha reunido ya, en su breve estancia en México, con el ex Presidente Ernesto Zedillo. Quisiera que nos comentara algo al respecto.

Al Presidente Vicente Fox, sobre la próxima reunión en Bahamas. En la CARICOM, ¿se reunirá usted con Fidel Castro, señor Presidente?

Sr. Fox.- Nuevamente sobre el tema. Vamos a continuar con la política que hemos ya establecido y seguir adelante con ella de manera firme. Cada caso será visto en su contexto y con base en eso procederemos. Aquí el proceder quiere decir actuar con velocidad, con rapidez, para resolver uno a uno los casos como se presenten.

Sobre si veré o no al Presidente Castro, entiendo que no va a estar allí, en esa reunión. Así que no hay previsto que yo me reúna con él.

Presidente.- Usted me pregunta si yo he visto al ex Presidente Zedillo. Le tengo que decir que no; pero, ya que usted me pregunta, le mando un saludo muy cordial desde aquí. Estoy seguro de que al Presidente Fox le parece muy bien.

Sr. Fox.- También, claro.

P.- Mis felicitaciones también, Presidente Fox. Me gustaría, además, preguntarle si piensa liberalizar el sector eléctrico mexicano, con qué condiciones y en qué plazo. Además, si, dentro de las relaciones bilaterales de colaboración económica, la pesca estará también incluida, porque tengo entendido que está bloqueada una campaña experimental de pesca en estados como Colima, Michoacán de Ocampo o como Guerrero, que podría dar lugar a interesantes relaciones empresariales entre los dos países.

Presidente Aznar, aprovechando que se ha firmado un acuerdo sobre turismo con México y dada la especial relevancia del turismo en España, quisiera saber si piensa actuar de algún modo sobre la huelga de pilotos de Iberia y sobre la huelga de transportistas en Baleares, visto que ya se comienzan a producir algunas cancelaciones de viajes a España de turistas europeos.

Sr. Fox.- Sobre el asunto de la apertura en materia de generación de energía eléctrica, efectivamente hay una propuesta nuestra, que ha sido ya parcialmente discutida en el Congreso. Nuestro propósito es, efectivamente, abrir a la inversión privada nuevas inversiones en materia de generación de energía eléctrica. El país necesita crecer en su capacidad de generar energía a ritmos del 8 y del 9 por 100 anualmente para poder estar al tanto con la demanda.

Además, hemos encontrado que estas fórmulas mixtas dan verdadera posibilidad, no sólo de cumplir con las inversiones que se requieren, sino, además, de liberar recursos fiscales para propósitos de compromisos sociales, como es la educación, como es la salud.

Entonces, sí, efectivamente, trabajamos sobre este renglón de energía eléctrica y espero que, una vez que termine el trámite de lo que es la reforma sendaria integral, que está presentada y discutiéndose en Congreso, de inmediato entraremos a esta reforma, a plantearla formalmente dentro del Congreso.

En cuanto a pesca, lo que se aprovechan son los litorales y las aguas territoriales mexicanas para la pesca mexicana. Normalmente lo hemos utilizado al 100 por 100. Damos prioridad, dentro de este territorio nacional, a los pescadores mexicanos. Pero es un tema que ahora no hemos tocado y que estamos más que abiertos para ir discutiendo las fórmulas que pueden servir para aprovechar más esta enorme riqueza que tiene nuestro país en materia de pesca.

Presidente.- Yo quiero decirle que he seguido con mucha preocupación las consecuencias de la huelga de transporte terrestre que se ha producido en las Islas Baleares. Ni en ese caso ni en el caso de los conflictos con los pilotos de la Compañía Iberia digamos que hay una competencia directa por parte del Gobierno: en uno de los casos afecta a la competencia del Gobierno autónomo de las Islas Baleares y, en el otro, evidentemente, es una relación de la empresa con sus trabajadores.

Sí quiero decir que competen a toda la sociedad española las consecuencias de determinadas acciones. En ese caso quiero decir y manifestar mi preocupación por las consecuencias de algunas actitudes que yo considero, sinceramente, que no están bien fundadas y que no son razonables.

Me preocupan, sin duda, las consecuencias que se hayan podido producir para España, para la imagen de España, sin duda, en un sector tan importante para nuestro país económicamente como el turismo. Creo, sinceramente, que esa preocupación es compartida por la mayoría de ciudadanos de nuestro país y esa preocupación va acompañada también de un llamamiento muy especial al sentido de la responsabilidad de los que tienen competencia en la materia.

Yo hago un especial llamamiento a la responsabilidad a todos aquellos que deben hacer que esas cosas funcionen, o porque tienen esa responsabilidad, o porque tienen que tener la capacidad de negociar acuerdos positivos y acuerdos razonables para todos.

En tercer lugar, no tengo ningún inconveniente, sino todo lo contrario, en pedir formalmente disculpas a todas aquellas personas que se hayan visto afectadas por actuaciones o por hechos que, sin duda, responden al ejercicio legítimo de un derecho, pero que yo creo que han causado un grave perjuicio para España y para nuestro país.

P.- Señor Presidente Fox, hoy México amanece sorprendido por su boda, incluso porque ya recibió usted la felicitación pública del señor Presidente Aznar. Con su permiso, señor Presidente, y con todo respeto, nos gustaría que nos cuente para México cómo se siente; de viva voz, detalles de su boda. ¿Cuándo se casa por la Iglesia, si es que ya llegó la anulación de su matrimonio anterior? Muchas felicidades, señor Presidente.

Sr. Fox.- Son asuntos personales. No más verme la cara de sonrisa que tengo y, con eso, tú juzga.